

	POLÍTICA CORPORATIVA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	CÓDIGO	VERSIÓN
		GEN-GCRH-PC-010	01
		FECHA INICIAL DE VIGENCIA	FECHA FINAL DE VIGENCIA
		01/01/2017	31/12/2020
GERENCIA ELABORADORA	GERENCIA CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS		
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
José Salinas Herrera	María Teresa Merino Caballero	Mariela García de Fabbri	
SUB GERENTE DE SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	GERENTE GENERAL	

1. Objetivo

La presente política corporativa tiene por objeto establecer los compromisos de la corporación en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSMA), orientados a los aspectos de cuidado de la persona y el medio ambiente, cumpliendo la normatividad legal vigente y otras normas adoptadas voluntariamente en cualquiera de las empresas de la corporación Ferreycorp.

2. Alcance

La presente política corporativa Integrada de SSMA es de aplicación a todas las empresas de la Corporación Ferreycorp.

3. Contenido

Ferreycorp, corporación que abarca a un conjunto de empresas subsidiarias se rige por sólidos valores que ha mantenido por muchas décadas. Sus valores, como equidad, integridad y respeto a la persona entre otros, reflejan sus creencias en relación a la protección de los colaboradores, las sociedades en que se desenvuelven, y la protección del medio ambiente, y parten de la alta dirección de la corporación.

Ferreycorp se compromete a:

- Aplicar en todas las empresas de la corporación, altos estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, a través de la implementación de un programa de seguridad que incluya aspectos normativos, mecanismos de difusión, rol activo de los líderes y mecanismos de control, en especial seguimiento a través del uso de indicadores.
- Respetar y cumplir los requisitos legales en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Establecer programas y acciones para fomentar el cuidado de la salud de todos los colaboradores.
- Difundir el contenido del programa y capacitar al personal en los objetivos y estándares así como en las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar que se cuente con una identificación de los riesgos y peligros de los puestos de trabajo en cada una de las empresas de la corporación y se definan las medidas de control.
- Controlar los impactos significativos que las operaciones de la corporación y sus subsidiarias pudieran tener sobre el medio ambiente.
- Comunicar y exigir el cumplimiento de las normas, estándares y procedimientos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente a los proveedores y contratistas.
- Promover activamente que todos los colaboradores asuman la debida responsabilidad en la promoción y participación activa en el desarrollo de las actividades de prevención de riesgos laborales y en la observancia de la presente política corporativa
- Mejorar continuamente los procesos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, desarrollando sistemas seguros de trabajo y una cultura de prevención de riesgos ocupacionales y contaminación ambiental.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO AUTORIZADO EN EL SISTEMA NORMATIVO POR:

ROL	NOMBRE	PUESTO	FECHA
Elaborador	Jose Salinas Herrera	SUBGERENTE DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Aprobado - 26/06/2017 11:26
Revisor	Maria Teresa Merino Caballero	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	Aprobado - 26/06/2017 11:28
Aprobador	Mariela Garcia De Fabbri	DIRECTOR	Aprobado - 27/06/2017 23:11